

COMERCIANTE
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN

LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vencer al enemigo.

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Martes 23 de agosto de 1930

AÑO XXX.—Núm. 8.897

EL SEÑOR

Don Francisco de Ayala y Mendoza

Secretario de la Real Junta Diputación a Pobres

HA FALLECIDO HOY A LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad



R. I. P.

Su Director espiritual; sobrinos doña María Blancã, doña María del Pilar (Religiosa Reparadora), don Marlin y doña María Teresa Ayala; hermana política doña María Saracibar; sobrinos políticos don Luis P. Florez-Estrada y don Cayetano Torres Chacón y demás familia,

SUPLICAN a usted encomiende su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán mañana miércoles, día 27, a las DIEZ, en la iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que se verificará el mismo día, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos.

Vitoria 26 de agosto de 1930.

Casa mortuoria: PLAZA DE ALFONSO XIII, 17.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de Víctor Lauzurica, Correría núm. 17

Unas líneas para el Sr. Oar

Con fecha 18 del actual y desde Bilbao nos envió el Archivero Municipal señor Oar unas cuartillas saliendo al paso del contenido de otras que, suscritas por don Emilio de Apraiz, y en relación con el escudo colocado en San Antonio, aparecieron en estas columnas.

Ayer, «La Libertad» acogió un escrito del mismo señor Oar en el que, entre otras cosas, se dice:

«Que contestando al epíteto de ignorante y apático que, como a todos los vitorianos, me coloca aquel señor en su artículo sobre el escudo y a las alusiones poco veladas a este insignificante archivero municipal, mandé unas cuartillas al HERALDO ALAVES.

«Que no he tenido el honor de que las tales fuesen acogidas en las columnas en que aparecieron dichas groserías para los vitorianos todos y para mí en particular.

«Que el Director de HERALDO ALAVES sabrá el por qué...»

Nosotros vamos a complacer al señor Oar diciéndole por qué no acogimos sus cuartillas para darles cabida con el gusto con que siempre lo hemos hecho; porque las encontramos tan sobradas de susceptibilidad como faltas de ponderación. No conociendo el señor Oar en el momento en que redactó su escrito más que el primero de los artículos publicados por el señor Apraiz, nos parece demasiado sentirse único con derecho a la réplica inmediata (exceso de susceptibilidad); y si lo hizo a título de uno de tantos a quienes el señor Apraiz achacaba apatía o ignorancia, estimamos desproporcionada su defensa contra la parte de agravio que creyera pudo corresponderle (falta de ponderación).

Como esto solo desde la mesa neutral y arbitral de la Dirección puede apreciarse, es al Director a quien corresponde fallar sobre la oportunidad y conveniencia de ciertas polémicas, que pudiendo servir para ilustración de los lectores, enfocadas de cierta viciosa manera, transforman en agravio personal lo que no debe ser sino apreciación colectiva.

Por otra parte sabe el señor Oar que, aun no siendo norma corriente en los periódicos la devolución de originales ni las explicaciones sobre su no publicación, al tener noticia de su llegada a Vitoria o a la menor indicación suya, no le hubiese faltado

CENTROS OFICIALES

El Jefe de la Guardia Municipal, renuncia a su cargo

GOBIERNO CIVIL

Estuvieron en el Gobierno los contratistas Hermanos Eguinoa, quienes notificaron al gobernador que hoy han recibido la orden de suspensión de las obras de los cuarteles, siguiendo el acuerdo de la Junta de la Caja de Ahorros sobre rescisión del contrato.

AYUNTAMIENTO

Estuvo una comisión del Hospicio formada por los señores Brena, Egaña y Abreu (don Joaquín) a saludar al nuevo Alcalde.

También estuvo en la Alcaldía el Director de la Cárcel.

El Jefe de la Guardia Municipal señor Urrelavizcaya, presentó hoy en la Alcaldía la renuncia del cargo que ocupa.

Estuvieron en la Alcaldía los contratistas de las nuevas edificaciones de San Francisco señores Hermanos Eguinoa, recogiendo el informe de su Abogado señor Bergamín, documento que dejaron ayer al Alcalde para su conocimiento.

Ya han contestado de San Sebastián los representantes de la banda «Irochulo» de aquella capital, en su proyecto de excursión a nuestra capital el día 15 del próximo.

Una satisfacción por parte nuestra, pues nos gozamos siempre en las soluciones amistosas.

Don Emilio de Apraiz nos ha remitido un escrito contestación al que ayer publicó en «La Libertad» el señor Oar; pero tampoco lo publicamos, consecuentes con el criterio arriba expuesto.

ximo mes en la Visita de Mojos.

Son unos cincuenta los músicos que la componen y tienen el propósito de llegar aquí a media mañana, en dos autobuses. Se dirigirán tocando a la Casa Consistorial y de allí darán un concierto de obras serias en donde se les indique: Plaza de Alfonso XIII o paseo de la Florida.

Después a Oláriz, a comer y a amenizar la romería, haciendo la entrada por la noche con la comitiva oficial por la calle de Dato.

Como han de comer y cenar aquí, piden una subvención de 500 pesetas que el Ayuntamiento parece dispuesto a otorgar.

GOBIERNO MILITAR

Parada: Guipúzcoa. Jefe de día: Teniente coronel de Alfonso XIII, don Pablo Jevenois. Imaginaria: Otro de Cuenca, don José Marina.

Visita Hospital: Capitán de Cuenca, don Enrique Perales. Imaginaria: Otro del mismo, don Martín Rubio.

Vigilancia: 1.ª zona, Cuenca; segunda, Guipúzcoa; 3.ª y estación, Montaña; 4.ª, Alfonso XIII.

Poderoso reconstituyente TONICOL - Bujanda

Precio 5,70 ptas. frasco

Debilidad general - Convalecencias - Inapetencia - Neurastenia.

Farmacia de A. BUJANDA

Postas, 20 - Vitoria.

Con calor tan sofocante, el único refrescante (lo dice el Doctor Becerra) sabroso y tonificante, es el Chocolate EZQUERRA.

La Tuna Valenciana

Esta tarde hemos recibido la grata visita de una comisión de la Tuna Universitaria Valenciana que, adelantándose al grueso de la expedición, vino a anunciarnos la próxima llegada de tan interesante entidad artística y el objeto que le trae a Vitoria.

Como ya ayer decíamos todos los componentes de la Tuna (que, dicho sea de paso, no es una tuna carnavalesca) pertenecen a la Facultad de Medicina y recorren España actuando para recaudar fondos con destino al sostenimiento del Sanatorio infantil del doctor Ferrer.

Los tunos se limitarán esta noche a dar algunas serenatas a las personalidades médicas de la localidad y a las autoridades. Mañana saludarán a estas en sus despachos oficiales y por la noche se celebrará una velada en el Teatro Príncipe, con arreglo al programa que ofreceremos al lector.

Sean bien venidos los animosos estudiantes y que su campaña en Vitoria sea provechosa.

Don Francisco de Ayala y Mendoza

Retirado ya desde hace algún tiempo de la Notaría que con tanto celo y acierto ejerciera en nuestra Ciudad, y en precario su salud atacada por molestísima dolencia, no creíamos que lo estuviera a tal extremo que nos sorprendiera con la infausta nueva de la muerte de este gran caballero y excelente cristiano que se llamó don Francisco de Ayala, perteneciente a una de las más distinguidas familias de nuestra ciudad.

Gozó el finado desde que se puso al frente de su despacho notarial del más alto prestigio en el ejercicio de tan delicada misión, y fué no solo profesional sino también particularmente requerido para mediar en multitud de

Crónica de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Marcharon a San Sebastián los Condes de la Puebla de Portugal e hijos.

De Las Arenas la distinguida señorita Mercedes Areyzaga.

De Vigo el capitán de Caballería don Federico García Ganjes, después de haber obtenido brillantes premios en el Concurso hípico.

De San Sebastián don Manuel Chaves y don Mariano Areyzaga.

De dicha capital y de paso para Cidamón, la señora viuda de Churrua, los señores de Churrua (con

cuestiones en que había que poner a prueba la delicadeza de sentimientos y la rectitud de conciencia.

Su amor al desvalido y cuanto por él hizo, le llevaron a la Real Junta Diputación a Pobres, cuyos compañeros depositaron en él desde el primer momento su confianza encomendándole la Secretaría que ha ejercido hasta la hora en que Dios le ha llamado a Sí, entregándose con la resignación del justo mientras sus familiares, rodeando su lecho, encomendaban a Dios Nuestro Señor su alma ya ameritada por multitud de desintereses y cristianos servicios.

Mañana, a las diez de la misma, se celebrarán en la parroquia de San Miguel funerales solemnes y, por la tarde, a las seis y media, será conducido el cadáver al Cementerio de Santa Isabel.

Al tes moniar a sus sobrinos doña María Blanca, doña María del Pilar (Religiosa Reparadora), don Martín y doña María Teresa de Ayala; hermana política doña María Saracibar; sobrinos políticos don Luis Florez Estrada (Abogado del Estado) y don Cayetano Torres Chacón y demás familia nuestro profundo pésame, rogamos a los Lectores del HERALDO unan sus oraciones a las que nosotros elevamos al Cielo por el descanso eterno del prestigioso fallecido (q. e. p. d.)

Alvaro) y la señora de Manso de Zúñiga (don Víctor Cruz).

—A Bilbao las bellas señoritas Juana y Luisa Fernández de Liger, Consuelo Pierna y Vicenta Urbaneta.

—De Córdoba el ingeniero de Caminos don Juan Colás.

—De San Sebastián don Jesús Guineá.

—Del mismo punto la distinguida señorita María Ozores.

—Se encuentra en Vitoria don Alejandro González de Heredia.

—A Santander don José María González.

—De Vinuesa don Luis y don Carlos Villaceros.

—A Zumaya don Prudencio de Verástegui con su hermano don Valentin y su sobrino don José María.

—De San Sebastián las distinguidas señoritas Pepita y Cruz Caballero.

—De Bilbao don Delfín de Murga.

Y... SI VAS A BILBAO

no dejes de comprar bombones y caramelos de ASUN, Arenal, 1-(Plaza Arriaga).

LOS TRIBUNALES PARA NIÑOS

Ayer salieron para Amurrio don Guillermo Montoya y don Simeón Aguirre, Presidente y Secretario del Tribunal para niños de esa Provincia con objeto de tomar parte en la reunión de tribunales Vasco-Navarros que, comenzando con un curso de conferencias en el Reformatorio, terminará a fines de semana con las sesiones que han de celebrarse en San Sebastián.

BAUTIZO

En la parroquia de San Vicente fué regenerado con las aguas bautismales el hijo que hace pocos días dió a luz con toda felicidad la esposa de don José Ortiz de Urbina, imponiéndole los nombres de José Gabriel Bernabé.

Administró el Sacramento un íntimo de la familia y apadrinaron al recién nacido doña Matilde Obregón y don Gabriel Ortiz de Urbina, abuelos materna y paterno respectivamente.

A continuación, en la capilla de la Virgen se le impuso la medalla de la Milagrosa.

Felicitamos efusivamente a los padres del neófito, felicitación que hacemos extensiva a los abuelos.

Ya ha aparecido en la "Gaceta" la ponencia sobre la reforma de la 2.ª Enseñanza

Una nota de los padres de familia relacionada con el asunto

En la "Gaceta" aparece la ponencia del Gobierno sobre la reforma de la segunda enseñanza.

Hace constar la dificultad que lleva consigo la reforma secundaria, especialmente por lo creado por el Directorio.

Juzga conveniente ofrecer al estudio de la opinión las bases fundamentales de ella.

Señala las deficiencias de la segunda enseñanza, que radican en el predominio de la labor memorista, defecto que se observa también en el régimen de oposiciones a ingreso en casi todos los Cuerpos de la Administración, y de ello nació la necesidad de textos comprimidos.

La adopción del texto único fue un mal para la enseñanza.

La reforma de la segunda enseñanza debe de ofrecer el definitivo desgañe del memorismo y la supresión de sus textos, la abolición del examen de curso y tratar de conseguir el hábito del trabajo y de la labor verdaderamente informativa entre los escolares.

Se muestra partidaria de la prueba de madurez final de curso, que es el procedimiento realmente pedagógico para los alumnos bien preparados.

El ingreso en el Bachillerato debe de hacerse a los once años.

Se muestra contraria a la enseñanza libre, sujetándola a la intervención oficial. En la enseñanza colegiada la intervención será fiscalizadora.

El Bachillerato en Artes comprenderá seis cursos en dos períodos; uno de cuatro años y otro de dos, éstos de mayor atención al estudio de Letras o Ciencias, que surgirán estudiándose conjuntamente.

El título será único y en él no se hará constar la especialización.

Será preciso para el pase a estudios de Facultad, Escuelas de grados superiores y otras carreras profesionales.

Para hacer el examen de grado será necesario un mínimo de dieciséis años.

El examen de ingreso en el Bachillerato lo realizará un Tribunal de tres catedráticos y dos maestros de primera enseñanza.

Los estudios de la segunda enseñanza se cursarán en los Institutos nacionales o en los Colegios incorporados. Después se establecerán reglas para la enseñanza libre.

La incorporación de un Colegio al Instituto supone la sumisión total de la dirección de éste al Instituto que le corresponda geográficamente.

Los Colegios deberán tener condiciones modernas de higiene y el profesorado tendrá el título de competencia.

El director designará un catedrático interventor que será visitador oficial del Colegio, informador de los trabajos y fiscalizador de las pruebas.

Podrá al mismo tiempo explicar algunas asignaturas y llevará un libro de anotaciones que servirá para orientar en los exámenes al Tribunal correspondiente.

Sobre la enseñanza libre se dispone que podrán estudiar en esta forma los que, teniendo menos de veinte años y sólo tres de escolaridad, quieran examinarse de Bachiller y los que, contando dieciséis años, tengan hechos estudios equivalentes a los alumnos que dentro de la edad de escolaridad natural no puedan concurrir a los institutos o Colegios incorporados. En los dos primeros años no podrán intentar pruebas parciales.

Respecto a la enseñanza oficial se establece que a los alumnos los juz-

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 26 de Agosto de 1905

El Casino Artista Vitoriano celebró su Junta general extraordinaria anunciada, para pedir a la Directiva autorización para entablar la correspondiente querrela con motivo de un artículo publicado en el semanario "El Norte".

En la antieglésia de Azcoaga se incendió, por unas chispas del horno donde estaba cociéndose el pan, un caserío propiedad de don Lorenzo Echave, quedando todo el edificio reducido a cenizas. Las pérdidas alcanzaron a unas 5.000 pesetas.

En la calle de la Florida un perro mordió a una niña llamada Aurelia Echevarría, y como ya antes había mordido a otras personas, el Alcalde lo mandó recoger y ponerlo en observación.

El Alcalde ordenó la recogida de unos cuantos mendigos que andaban por las calles, mandando a unos al Hospicio y a otros a los pueblos de su procedencia.

Muebles a plazos. O. de Zárate, 3



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

estos estudios tan importantes para la formación de la juventud en un estado de interinidad, perjudicial para los alumnos que en plazo más o menos breve han de encontrarse con la desorientación propia de planes distintos.

Los padres de familia no olvidarán ante las elecciones que los representantes del Parlamento tendrán que enfrentarse con la reforma de la segunda enseñanza, y por ello se pide a los padres de familia de toda España que procuren llevar a las Cortes voceros autorizados que con poderosas razones impongan inmediatamente la reforma de la segunda enseñanza.

Había estudiado sesenta años

De «La Croix»:
«No hace mucho tiempo falleció en Nueva York un súbdito norteamericano extremadamente original: el que, según unos, se llamaba John Cuthil, y, según otros, Burnett. Este, ya sea Burnett, ya Cuthil, era, sin duda alguna, el decano de todos los estudiantes del mundo.

Contaba a su fallecimiento la edad de setenta y cinco años, y durante setenta siguió los cursos de diversas Facultades de Nueva York: Derecho, Medicina, Pintura, Música, etc. De esta manera había conseguido, bien por su aplicación, bien por su constancia, todos los títulos académicos posibles.

Hace quince años Cuthil (o Burnett) abrigó durante algún tiempo el bien fundamentado temor de que no hubiese ninguna otra carrera que él pudiera aprobar, por haberlas ya aprobado todas, y esta desusada y totalmente desconocida perspectiva le apesadumbró no poco. Bien es verdad que en ello no encerraba el constante estúdioso un único móvil de instruirse. Porque, bajo esta perseverancia en seguir todos los estudios imaginables, se ocultaba una razón muy utilitaria.

En efecto, John había tenido un tío, un tío carnal, hacia el año 1870, falleció, legando al brío de su sobrino, bastante pereoso por aquél entonces, una renta anual de dos mil quinientos dólares, pagadera durante todo el tiempo que el joven prosiguiese con todo ahinco sus estudios.

Aprovéchese usted

Reloj de pared con hermosa caja de nogal, 15 días de cuerda, horas y medias, por 55 pesetas, completamente garantizado; gran surtido en carrillones Westminster y Ave-Maria de Lourdes; se han recibido las últimas novedades en relojes de pulsera para señora y caballero, pendientes y sortijas con precios reducidos. Relojes Longines, Zenith, Omega, Cy-ma, etc. Despertadores, Medallas de todas las clases en todas las imágenes, Taller de reparaciones. Todo con un año de garantía. Visiten esta casa.

J. LUIS DE ABAITUA
Postas, 28 (Frente a Correos)

Academia de preparación militar

ZUMARRAGA - GOMEZ
Curso: 1.º de septiembre a 1.º de junio

Anuncios económicos

SE ALQUILAN los locales, miden 285 metros cuadrados y el primer piso de la casa número 25 de la calle de la Paz. Informarán en la misma, segundo piso.

LOCALES en la calle Dato se alquilan para Garage, Bar, etc., o negocio similar. Razón, J. Izarra, calle de Ali, 4, 1.º derecha.

SE LIQUIDAN. Por cesación de comercio se traspasan todas las existencias de la tienda núm. 2 de la calle Santo Domingo.

SE ALQUILA cuarto piso de nueva construcción, con calefacción y cuarto de baño, sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

«BUGATTI» 8 H. P. tres asientos, tipo canoa, toda prueba, véndese barato. Informes esta Administración.

SE TRASPASA una tienda sin existencias. Razón, HERALDO, núm. 107.

SE NECESITA ama interna. Razón, O. de Zárate, 17, 1.º

PERDIDA medalla de oro con iniciales A. E. y fecha grabadas. Por ser recuerdo de primera comunión, se gratificará su devolución en San Antonio, 17, 1.º

PERDIDA de unas gafas con su estuche en uno de los autos que fueron a Gamarra el domingo 24, o en el campo. El que las haya encontrado puede entregarlas en P. del Rey, 21, alpargatería, y se le gratificará.

ARMONIAM de ocasión desco. Precio y detalles a L. L. esta Administración.

SE NECESITA interna. Informarán en esta Administración.

FONOGRAFOS para campo y viaje, de sonoridad muy potente. Consulte precios al constructor. M. Lahidalga, Pintorería, 30.

John afirmaba que se había ganado bien largamente la renta. Y, en efecto, había tenido que aguzar extraordinariamente el ingenio, sobre todo en los últimos años, cuando, al terminarse todas las carreras que pudiera seguir, se matriculó como estudiante de radio telegrafía. De este modo ha podido justificar hasta el fin de sus días el derecho a percibir la renta de su extravagante tío.»



Cada mes se reciben las últimas novedades en discos y Gramofonos

MENDIA
Plaza de Alfonso XIII, 26

Película sobre reeducación profesional

Para el próximo domingo día 31, se está organizando en el Ideal Cinema, la proyección de una interesante película sobre el funcionamiento del Instituto de Reeducación Profesional de Inválidos del Trabajo de Madrid.

Precederán a esta proyección unas breves palabras sobre los accidentes del trabajo y su separación, por el doctor José María Sánchez-Bordona, jefe de los servicios de Fisioterapia de esta institución.

El acto que será público está patrocinado por la Excma. Diputación Provincial y por la Caja de Previsión Social Alavesa, y dedicado principalmente a la clase obrera vitoriana.

Oportunamente indicaremos la hora exacta de su celebración.

Señoras

Si queréis teñir insuperablemente o hacer un lavado en seco verdad de vuestros vestidos y demás prendas, depositadlas en el despacho de la Plaza del General Loma, núm. 4, donde encontraréis una gran economía.

Gran Tintorería «La Vizcaina»
Teléfono 133

Gacelillas

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.—Durante el pasado mes de julio se han registrado en esta provincia 226 nacimientos, 15 matrimonios y 113 defunciones, es decir, por cada mil habitantes representan el 2,27, el 0,15 y el 1,14 de la población total.

En el mismo período de tiempo se han registrado en Vitoria 77 nacimientos, 31 matrimonios y 34 defunciones que, por cada mil habitantes, representan el 2,08, el 0,84 y el 0,92 de su población calculada para este año.

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor ROVIRA, Plaza de Alfonso XIII, número 4, y la del señor BULNES, Plaza de la Virgen Blanca número 10.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

Hoy si que hace un día de esos. En que molesta el calor. No me encuentro bien en casa. Tampoco en el mirador. Solo cuando bebo el vino SAN ROQUE, de gran sabor.

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Propietario: Tejada y C.ª (Sucesor).—ARETA (Alava).

SERVICIO METEOROLOGICO.—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

- A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 720,3. Termómetro seco del psicrómetro, 23,8. Termómetro húmedo, 16,2. Humedad, 41. Temperatura máxima, 35,8. Temperatura mínima, 17,2. Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0. Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina E. A la una de la tarde: Presión atmosférica, 719,0. Termómetro seco, 33,2. Temperatura máxima, 18,4. Humedad, 17. Estado del cielo, despejado. Viento, ventolina E.

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y una hembra. Defunciones: Teodoro Ruiz de Zuazo y Jáuregui, 59 años, casado, Correría, 106. Mariano Buezo y Sanz, 8 meses, Zapatería, 116.

Sábanas caucholinas

para camas y cunas en todos los tamaños lo mejor y más impenmeable, de venta en los acreditados Establecimientos de Lucio Atorrasagasti, Postas, La Gardenia, Dato n.º 10. Sucesores de E. Olavide, Postas, 18. José Ochoa de Retana, Independencia, 8.—Ferretería. Sucesores de Guinea, Cadena y Eleta n.º 1. «Almacenes La Bolsa», Florida número 23.

F. Barrau

GARGANTA, NARIZ Y OIDO
D A T O , 34, 2.º
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6

Academia Garibay

PERIODO DE VACACIONES
Cursillos intensivos para exámenes—próximo septiembre—Bachilleratos, Magisterio, Comercio. Repasos—capacitación, nuevos cursos.
Cursillos abreviados—de junio a octubre—Idiomas, Cálculo Mercantil, Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía para escolares que deseen aprovechar el período de vacaciones.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa Central: MADRID

CAPITAL: 100.000.000 de ptas. RESERVAS: 38.490.132 ptas.

Cuentas Acreedoras: 1.518.000.000 de ptas. Depósitos en Custodia: 2.966.000.000 de ptas.

125 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de África

BANCA - BOLSA - CUPONES - CAMBIO

Intereses que abona en Cuentas Corrientes:

A LA VISTA 2 Y MEDIO POR CIENTO

Imposiciones a plazo a tipos muy atractivos que facilitamos previa solicitud

CAJA DE AHORROS: INTERES 4 POR 100

Sucursal en Vitoria: DATO, núm. 45

E. LUNA

PIANOS - MUSICA

Por cesar el negocio de pianos establecido en Postas, 9, vendo a precios de fábrica todas las existencias

NUESTRO AYUNTAMIENTO

Celebró ayer una interesante sesión plenaria

Queda sobre la mesa un escrito de la Junta de la Caja de Ahorros sobre la amortización de la plaza de Director Gerente.—Se discute la información sobre las denuncias contra el jefe de la Guardia Municipal, viéndose con desagrado su actuación.—Se renuncia a la compra de las aguas de Elguea.—Se deniega al señor Barajuán el derecho a la reposición.—Un espontáneo

A pesar del calor que atosiga y convida a ir a tomar el poco fresco que los árboles proporcionan en la Florida, las escaleras de la Casa Consistorial se ven llenas de gente que aspira a ocupar una silla de las destinadas al público durante la sesión plenaria anunciada. ¡Con el calor que va a hacer en la sala de sesiones!

Asisten los concejales señores Ariza, Pecina, Manso, Guilarte, Aranegui, América, Aberásturi, Corta, Guevara y Bajo.

A las siete en punto abre la sesión el Alcalde señor Guinea, y el Secretario comienza a leer el acta de la sesión del 18, que es aprobada.

—Designación de Vocales Vitales de la Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios.

Se proponen y son aceptados los señores siguientes: don José Olálor, don Luis Alemany, don José M. de Aragón, don Ramón Irazusta, don Emilio Ibarrola, don Francisco Elizagarate, don Serafín Ajuria, don Dámaso Villanueva, don José María Susaeta y don Ignacio Lascaray.

—Expediente de formación de la Junta Municipal de Estadística de la Riqueza.

Se aprueba la lista formada por catorce concejales, y catorce propietarios, dos peritos y dos hacendados forasteros.

—Escrito del guardia municipal don Juan Cruz Eguino, solicitando le sea invalidada una mala nota que figura en su expediente.

El informe del jefe de la Guardia Municipal es favorable a la petición, aunque está fuera de Reglamento y sin que sirva de precedente, dadas las circunstancias.

El señor Guilarte hace ver lo especial del caso, que el Reglamento califica las faltas en graves y leves pudiendo invalidarse éstas, más no aquéllas. Al propio tiempo confiesa que es un guardia el solicitante que siempre mereció la confianza de sus jefes, sin haber tenido jamás ningún castigo.

Hay una plaza vacante de guardia de primera que le corresponde al recurrente; de no levantarse la nota sería el castigo muy fuerte y desproporcionado.

Puede castigarse con cincuenta pesetas de multa y no hubiese pasado la falta del carácter de leve y podía borrarse esa nota.

Por todas estas consideraciones pide que se acceda a la petición. Así se acuerda, sin que esto sirva de precedente.

CONTRA LA «LEY DE SARGENTOS»

—Moción del señor Procurador Síndico, proponiendo quede sin efecto en este Ayuntamiento la llamada «Ley de Sargentos».

El escrito del señor Manso es copia del aprobado recientemente por el Ayuntamiento de Bilbao y se propone: 1.º no hacer caso de tal disposición dado lo extralegal de la Dictadura que promulgó esa ley aplicada en las Vascongadas, que tenían pactos especiales con el Gobierno central. 2.º Que los señores Contador y Secretario se abstengan en lo sucesivo de hacer las advertencias que en estos casos les competen, ya que el Ayuntamiento toma sobre sí la responsabilidad de lo acordado; y tercero que se notifique esto oficialmente a dichos empleados.

El señor Manso dice que ya que en esto se hallan interesados todos los concejales y conformes con lo que en el escrito se pide, cree que para unificar las aspiraciones de todos los Ayuntamientos del país, que son los mismos nuestros, se debe convocar a una reunión a todos ellos, que bien pudiera hacerse en Vergara el próximo domingo, con motivo de la inauguración del Congreso de Estudios Vascos.

El señor Guinea dice que anticipándose a esos deseos ha escrito a los Alcaldes de Bilbao y San Sebastián rogándoles asistan a esa reunión en Vergara. Cree que es muy conveniente lo que se pide, y que para ello deben ir unidas las cuatro provincias.

Algunos otros concejales asientan a esas manifestaciones, por lo que se toma en consideración la propuesta y se acuerda que a Vergara vayan los señores Guinea, Manso y Bajo.

NO SE COMPRARAN LAS AGUAS DE ELGUEA

—Moción del señor Alcalde, referente al ofrecimiento hecho por la Unión de Acreedores de la Agrícola de las Aguas de Elguea.

Se pide por dichas aguas 850.000 pesetas y en el escrito del señor Alcalde se propone no adquirirlas.

Se aprueba lo propuesto, agregándose al acuerdo que el Ayuntamiento no abandone los derechos que en el uso de dichas aguas tiene y que se comunique a la Sociedad esto mismo, así como que en las sucesivas transmisiones que de las mismas puede hacer, al Ayuntamiento se reserven todos los derechos que de antiguo tiene concedidos, especialmente los que se especifican en la escritura de 17 de abril de 1913.

El valor que el señor Lázaro Urda a dichas aguas es de 475.000 pesetas y aún parece que hay tasaciones más bajas.

—Moción de varios señores Capitulares, sobre representación del Ayuntamiento en la Junta Directiva del Asilo y Manicomio Provincial.

El Sr. Guilarte dice que cree el no conviene al Ayuntamiento tener representación en esta Junta. Bastante hacemos—añade—con atender al pago de nuestros enfermos mentales en el Asilo, y como esto es una obligación legal, propongo que no se tenga en cuenta la proposición.

El señor Guinea dice que el sostenimiento del Manicomio es una carga legal para las Diputaciones y esa nueva ley impone preceptos respecto a este punto a los Municipios sin derecho a intervenir.

El señor Manso, como primer firmante de la moción la retira, pero quiere hacer constar que la ley también impone a la Diputación el sostenimiento de un Hospital y ésta no lo tiene.

—Comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil, llamando la atención acerca del artículo titulado «Los Colonizadores», publicado en el número 15 de «Alava Republicana».

El señor Manso dice que como se va a abrir un expediente, cree que debe ser el Presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad el que lo incoe, ya que con esa Comisión se relaciona la denuncia, y que como Secretario actúe el de la Corporación.

Se aprueba lo propuesto. (Entra el señor Larrauri).

LOS VEHICULOS RURALES

—Moción del señor Delegado de Arbitrios, sobre colocación de tabillitas numeradas en los carros de labranza.

El presidente de la Comisión de Arbitrios señor Aberásturi explica el alcance de la moción. Hay muchos aldeanos que tienen dos carros para su servicio, con una sola pareja de bueyes, por lo que para su uso es como si tuviera un solo vehículo y no admitían dos tabillitas y dos pagos por ese concepto. Ello da lugar a disgustos y a que muchos se pasasen sin tabillita alguna.

En la oficina era imposible llevar una estadística detallada de los carros de labranza y unas dificultades grandes para el cobro de los impuestos. Se celebró una reunión con los alcaldes de barrio para arreglar estas cosas, y se les proveyó de unas hojas declaratorias. Después de estas aclaraciones se propone que se pague lo señalado por los primeros carros y una cantidad, casi el coste de la tabillita para los segundos, con lo que se sabrá los vehículos matriculados y se cobrará más y con toda regularidad sin disgustos ni desavenencias.

Se aprueba. —Informe de la Comisión de Fomento, en el escrito de doña

Guadalupe Fz. Cano, solicitando la condonación de los derechos de edificación.

Que no puede tenerse en cuenta por ahora y que se reitera la petición en momento oportuno, cuando se vean las condiciones de habitabilidad de las nuevas construcciones.

—Informe de la Comisión de Fomento en el escrito del bombero don Cecilio Lafuente presentando la renuncia del cargo y solicitando una gratificación.

Se le concede el 75 por ciento de su haber anual como gratificación por una sola vez y que quede la plaza amortizada.

COMPAS DE ESPERA

—Comunicación de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros de esta Ciudad manifestando que la supresión de la plaza de Director Gerente se llevará a cabo el día que quede vacante dicho empleo.

Como este asunto se relaciona con una moción que aún está sin firmar por varios concejales, el señor Manso solicita que quede sobre la mesa hasta otro Pleno. Se accede a la petición.

—Expediente seguido al mozo del Laboratorio Químico Municipal don Facundo Luzuriaga.

De los datos recogidos se deduce que no hay motivo para formación de expediente, pero sí para advertir al interesado que debe respetar todos los efectos y enseres que hay en la Farmacia municipal.

—Expediente seguido al Conserje del Laboratorio Químico Municipal, don Inocencio Olabuena y al empleado del Cuerpo de Arbitrios, don Julián Portu.

El señor Guinea dice que co-

En torno a la Jefatura de ser guardia municipal

—Expediente incoado para depurar la actuación del jefe de la Guardia Municipal, D. Felipe Urretavizcaya.

Como el informe es muy largo (lo hemos publicado), se lee el último párrafo en el que se declara la corrección con que siempre ha procedido el señor Urretavizcaya.

El señor Bajo pide que se lea la declaración prestada en esa información por don Avelino Landa.

La lee el Secretario y en ella se acusa al jefe de la Guardia municipal por su carácter déspota y que no quiso atender al señor Landa, abusando de su autoridad.

El señor BAJO: ¿Se va a tomar alguna determinación contra este señor? Porque como ese botón de muestra que acabamos de oír, hay varios. Dado el temperamento y modo de ser del jefe de la guardia, no se le puede tener en ese cargo. El mal estar del pueblo por esto es muy grande, y aunque no han venido muchos a declarar, todos se quejan de su actuación y de su carácter.

Ese señor no es conveniente que esté al frente del Cuerpo y pido que sin más vaya a la calle. (Uno del público aplaude y el señor Guinea corta el incidente, amenazando con arrojarlo del salón, y si tuviese que llamar la atención más de una vez, desalojar el local).

El señor LARRAURI pide la palabra para adherirse a lo dicho por el señor Bajo, pues respecto a ese carácter autoritario puede certificar por su propia intervención en un asunto muy razonable y que al fin se atendió al que se le quiso cargar a multas.

El señor AMARICA dice que como el Alcalde es el que ha llevado este asunto, nadie mejor que él ha podido juzgarlo. Pide que se le conceda un amplio voto de confianza para que lo resuelva.

El señor GUINEA advierte a los concejales que aquí se trata de la aprobación del informe y no de la destitución, pues lo hecho no es sino una información pública para depurar actuaciones.

Para lo segundo hace falta un expediente de cargos, en el que se oíría al interesado. Además, si en el asunto anterior—añade—con un expediente en regla no hemos podido adoptar acuerdo por falta de número, mucho menos puede hacerse caso a esta petición.

Yo he dicho lo que me parece según mi leal saber y entender en este informe; ahora que los concejales

mo los concejales asistentes no llegan a los dos tercios de la Corporación que exige la Ley para proceder a la separación de estos dos empleados, que es lo que se propone, tiene que quedar el asunto para otro Pleno.

El señor Pecina pide con respecto al asunto de la comunicación de la Junta Directiva de la Caja de Ahorros que se discuta ahora; que conviene para acabar con esto y que cree que no hay inconveniente en la discusión.

El señor Alcalde le dice que esto ya se ha acordado en firme, que han pasado dos asuntos más y que aunque así no fuese, ha habido un concejal que ha pedido que se discuta sobre la mesa y debe accederse a esa petición.

—o—

Terminado este paréntesis, el señor Bajo refiriéndose a lo que ha dicho la Presidencia sobre la expulsión de los dos empleados, pregunta si no se puede resolver este asunto si no hay veinte concejales, porque entonces va a ser muy difícil y vamos a continuar así una enormidad de tiempo.

¿No hay medio de hacer venir a esos concejales que faltan, pregunta.

El señor Alcalde le dice que no se puede aprobar eso si no hay suficiente número, y él debe advertirle que a los concejales no les puede obligar a ir a sesión. Allá cada cual con su conciencia respecto del cumplimiento de sus deberes.

El señor Bajo insiste y el Alcalde le repite que él no lo hará, que lo anuncia desde luego con toda solemnidad, y si no llegamos a reunirnos los suficientes, ¿qué le vamos a hacer?

obren con arreglo a lo que les dicte su conciencia, pero advirtiéndole que hoy solo se puede tratar de la aprobación o desaprobación del informe.

El señor LARRAURI dice que habiendo sabido esto, él no se hubiera expresado como lo ha hecho. Más tarde, en el momento oportuno, sí; pero no ahora y en esta ocasión.

El señor GUINEA dice que para esto hay que formar un pliego de cargos y descargos.

El señor AMARICA insiste en sus peticiones. El señor GUINEA lo agradece, pero quiere más que se haga lo que se haga con la intervención directa de los concejales.

El señor BAJO vuelve a acusar nuevamente al señor Urretavizcaya de que no se cumplen los bandos que dicta el Alcalde; habla del de circulación de perros y de estancia de gitanos. Sea por lo que fuese, no se cumple lo mandado, por su mal carácter o porque no le respetan. Estamos desamparados de toda autoridad municipal.

No es la culpa de los guardias, de los de abajo, sino de la cabeza. En ese cargo no puede continuar dicho señor. Debe tomarse una determinación radical; el pueblo lo agradecerá.

El señor GUILARTE: Dos palabras nada más. Este acuerdo que proponen los señores Bajo y Larrauri no se puede tomar, pues son necesarios veinte concejales. Con expediente o sin él, esto no puede hacerse.

Ahora bien, citándonos al informe diré que en esa información han faltado muchos por cobardía o por lo que fuese; pero no se puede negar que hay un descontento general por la actuación del jefe, y por lo tanto, es una autoridad muy discutida por un sector de opinión muy amplio, y una autoridad con ese carácter, a mi juicio, no debe estar en el cargo.

Ahora que a la proposición del señor América yo le añado algo más. Le añado el que la voluntad del Ayuntamiento es que deje el cargo dicho señor Urretavizcaya, y si no tiene aceptación esa indicación, que se le forme expediente con arreglo a la Ley.

El señor Manso se adhiere a lo que dice el señor Guilarte.

El señor Alcalde dice que atendiendo al expediente y como instructor del mismo, él puede afirmar que se ha oído a todo el mundo que ha querido ir; que sobre ningún testigo se ha ejer-

cido coacción de ninguna clase y que él no tiene la culpa de que no hayan acudido los agraviados. Es más, se amplió el plazo de declaraciones y en ese nuevo plazo uno solo acudió a declarar.

Se acuerda acceder a lo propuesto por el señor Guilarte. Se le dice al señor Urretavizcaya que puede marcharse, y de lo contrario que se le formará expediente.

El señor América hace constar que él en su proposición no iba tan lejos, sino que al Alcalde se le facultase para que arreglara el asunto con la adopción de medidas que remediasen lo denunciado.

El señor Guevara dice que llegado el caso de formación de expediente, el jefe debe quedar suspendido de empleo y sueldo.

—Revisión del expediente por el que fué destituido del cargo de jefe de la Guardia Municipal, don Nicolás Barajuán.

El informe dice que está bien formado el expediente y que no debe reponerse en su cargo al señor Barajuán, aunque el Ayuntamiento le concede derechos en el cargo que actualmente ocupa.

El señor GUILARTE.—Este es un caso parecido al anterior y por lo tanto, grave. Para la destitución del señor Barajuán se tuvo que recurrir a las facultades que el Estatuto concede a los Alcaldes para el caso de destitución de un individuo de un cuerpo armado.

Reconozco los derechos del Alcalde para obrar como entonces se hizo. Allá él en su conciencia; tenía atribuciones para ello y lo echó. Antes se había formado un expediente y de él no se sacó nada en limpio. Antes he dicho lo mismo, absolutamente igual: el señor Barajuán es una autoridad discutida y por lo tanto, sin autoridad.

Hoy, por obra de estas dos cuestiones, la Guardia Municipal se halla totalmente indisciplinada. Dividida en bandos, mitad por mitad, hay quien está dispuesto a respetar a uno u otro jefe, según su partido y sin hacer caso para nada de la justicia o rectitud de sus órdenes.

Esto hay que cortarlo de raíz. El señor Barajuán fué expulsado, no arbitrariamente; después se le reconocieron cualidades para otro empleo, y si en él está el Ayuntamiento debe reconocerle sus derechos, todos los que se quieran, sin que debamos apoyarle en esta su pretensión. Por el bien del Cuerpo y de todos, los dos jefes deben desaparecer. Otro nuevo, el que se nombre en su día, debe encargarse de la reorganización del Cuerpo.

El señor Larrauri dice que el señor Barajuán se prestó a arreglar el asunto, creyendo en las buenas palabras que se le dieron. De buena fe retiró su recurso de alzada y cuando se le pudo compensar con otro empleo en la Ca-

sa, vino Guerra y dijo que aquello era para los del turno de militares y se quedó sin plaza. Por eso yo no sé lo que se puede hacer, pues o le engañaron o le salió mal la cosa.

El señor AMARICA.—Engañarle, no; le salió mal.

El señor Alcalde dice que su opinión está en el informe. La Alcaldía cree que debe quietarse, que es preciso acabar de una vez con este enojoso asunto, archivando el expediente, dándolo por terminado y que el señor Barajuán de ningún modo puede ser jefe.

Se aprueba la moción en este sentido.

FUERA DEL ORDEN

Después del orden del día tiene pedida la palabra un espontáneo, el exdirector de «Alava Republicana» señor Martínez de San Vicente.

El señor Alcalde le concede el ejercicio de esa nueva modalidad, aun en duda de si los espontáneos pueden hacer uso de su derecho solo ante la Permanente.

El señor San Vicente dice que hay un real decreto...

El Alcalde al paso: No vamos a discutir eso; la Alcaldía le concede el derecho, ¿para qué más?

El señor Martínez de San Vicente dice que va a pedir si es posible salir de esta situación exótica en todo que se encuentra el País; en las provincias vascongadas en especial, con su régimen amplio, sometidas a la Dictadura y al centralismo del Gobierno madrileño.

Así los cargos de empleados que primero deben ser para los vitorianos, después para los alaveses, luego para los vascos y por último para los españoles y en este asunto el Ayuntamiento no pone todo su empeño y calor para defenderlo. Hoy mismo en la moción sobre la Ley llamada de Sargentos...

El señor Alcalde: Aquí no puede venir a discutir la actuación de los concejales; exponga quejas y hechos concretos.

El señor espontáneo: Es que el proceder del Ayuntamiento...

El Alcalde: No admito controversias y si quiere usted hablar de una política general, no es este el sitio y tendré que quitarle el uso de la palabra.

El señor Martínez de San Vicente sigue en el mismo tono, aún más subido y el señor Guinea le ruega por última vez que no continúe por ese camino. Yo que estoy dentro del Ayuntamiento, sé con el entusiasmo que los concejales se aprestan a luchar por el país, y si a usted le parece poco, yo tengo la idea contraria.

El señor San Vicente quiere continuar sin bajar de su tono y el Alcalde le ordena callar y que se retire, levantando la sesión.

Aún sigue el señor San Vicente hablando y gritando de Fueros y protestas, contra las órdenes del Alcalde para que se callase.

El público desfila y los concejales forman grupos que comentan lo sucedido.

MOTORES "HATZ" EL DIESEL ECONOMICO Y SEGURO MUGICA ARELLANO Y CA Ingenieros - PAMPLONA

Sucursal de Vitoria: Francia, 17-19

ACADEMIA DE DERECHO Director: Don Carlos Cuerda, Abogado. Enseñanza de todos los cursos de la carrera de Derecho. Informes y matrículas: DATO, 57, 2.º decha.

José María Tauste Médico por oposición del Hospital Civil de Vitoria y de la Beneficencia Municipal de Madrid.—Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio. De los Hospitales Vaquirard y de la Salpêtrière de París. Gabinete Electro-Médico Rayos X, Rayos Ultravioleta, Diatermia, Electroterapia. MANUEL IRADIER (antes Sur), NUMERO 54 Consulta de TRES A SEIS Nota: De noche los avisos al Hotel Francia (Teléfono 484)

Crónica religiosa

Calendario para mañana

Día 27.—Miércoles.—Santos José de Calasanz, fundador; Rufo, obispo; Eulalia, virgen; Marcelino, Manca, Antusa, mártires; Licerio, Narmo, Cesáreo, obispos; Margarita, viuda.

Nació San José de Calasanz en Peralla de la Sal, villa de Aragón, el día 11 de septiembre de 1556. Siendo niño, dió ya claros indicios de virtud extraordinaria. Habiendo estudiado la Filosofía, derecho canónico y la sagrada teología, con singular aprovechamiento, recibió las órdenes de subdiaconado en Huesca, del diaconado en Fraga, y del presbiterado el día 17 de diciembre de 1583. Informado de las relevantes prendas de Calasanz, el obispo de Urgel, don Andrés Capilla, le nombró vicario y visitador de Tremmp y de su territorio, cuyo partido comprendía setecientas poblaciones con sesenta y dos parroquias. Mediante inspiración celestial, pasó Calasanz a Roma, donde fundó el caritativo instituto de las Escuelas Pías, dando principio en la parroquia de Santa Dorotea, el año 1597. En tan heroica empresa sufrió tales trabajos y persecuciones que la Iglesia en el Oficio de su fiesta, le compara al Santo Job. Desde niño fué devotísimo de la Madre de Dios, obsequiándola diariamente con el oficio parvo, el rosario y otras devotas prácticas, y poniendo sus escuelas bajo su poderosa protección. La excelsa Señora le colmó de favores; en una ocasión se le apareció con su divino Niño, bendiciendo éste al Santo y a sus jóvenes discípulos. Falleció el 25 de agosto de 1648, a los noventa y dos años de edad. A petición de los preladados de España, Pío IX elevó al rito de segunda clase el oficio de este Santo, que es considerado como una de las más preciadas glorias del clero español.

Oposiciones - Correos

Próxima convocatoria para el Cuerpo Técnico y Auxiliar femenino. Preparación completa por funcionario del Cuerpo y profesorado competente.

Horas de matrícula: de 16 a 18.
ORTIZ DE ZARATE, 30. 3.º



Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y DE ZOLA
Aparlada 7 LOGROÑO

Prensas especiales para sidras

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matalombrices y purgantes P. CATALA

DEPOSITO:
Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1 Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

Zapatería Eléctrica Americana

sus perfeccionadas máquinas, lo más moderno en el ramo, le permite dar precios baratísimos, empleando los mejores materiales.

LA ELECTRICA AMERICANA repara en goma negra, suela y crepé (tocino).
LA ELECTRICA AMERICANA posee máquina para ensanchar y alargar el calzado.
LA ELECTRICA AMERICANA hace calzado a medida, y tiene en sólidos colores, calzados, bolsos, guantes, etc. Salón Lim piabotas.

POSTAS, 43 (antes Aliados)
Sucursal: DATO, 10

Gran taller de reparación de calzado "El Rápido,"

El Rápido. Medias suelas y tacones en media hora.
El Rápido. Calzados a la medida de caballero, señora y niño
Especialidad en pies defectuosos.

El Rápido. Se arregla toda clase de calzado de goma, Roja, negra y crepe (tocino)
El Rápido. Se tienen los calzados en 20 colores distintos

San Prudencio, 35.—Esquina a Fueros
El más importante del gremio.

Garage «La Unión» FUEROS, 11

Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».
Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.
Baterías «WILLARD» y «U.S.L.» y «EXIDE».
Faros «MARCHAL» y «BOSCH».
Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

ATLETAS DEL AUTOMOVILISMO
son los camiones, los autobuses.

AUMENTAD SU POTENCIA
EQUIPANDOLOS CON **BUJIAS CHAMPION**

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA. FRANCISCO FLORES.- ESPINARDO. MURCIA

COLEGIO DE PP. ESCOLAPIOS LOGROÑO

Clima excelente — Instalación moderna — Espléndida situación — Internado modelo: Primera enseñanza, Bachillerato y Comercio.
Pedid Reglamento al P. Rector.

Atwater Kent radio

EL APARATO DE RADIO QUE MÁS SE HA VENDIDO EN EL MUNDO
AMPLIFICADORES GRAMOFONICOS - TIPO SCREENGRID (REJILLA BLINDADA)

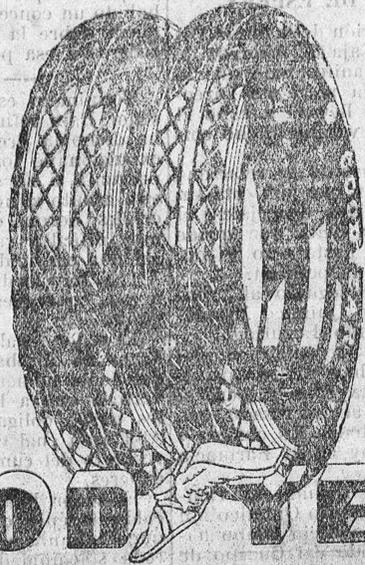
SE SIENTIRA ORGULLOSO Y ENCANTADO DE POSEER ESTE REGIO APARATO

En selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos, nada le iguala. Basta conectarlo a la corriente eléctrica. El mueble puede adornar el salón más aristocrático. Pida catálogo o una demostración sin compromiso.

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ALAVA:
B. Sanmartín - Almacén de música
Plaza de Alfonso XIII, 32

LO UNICO QUE VD. NECESITA SABER

Cuando usted lea un anuncio sobre neumáticos cuyo entusiasmo le impida juzgar libremente; cuando oiga argumentos que parezcan lógicos, pero que no tiene V. medios de comprobar; cuando usted esté inclinado a aceptar promesas en lugar de pruebas:— Entonces pregúntese a sí mismo: ¿Porqué es verdad que «EN TODO EL MUNDO MÁS PERSONAS CORREN SOBRE NEUMÁTICOS GOODYEAR QUE SOBRE CUALQUIER OTRA MARCA»? La contestación a esta pregunta es lo único que usted necesita saber para estar seguro de obtener el máximo de valor por el dinero que usted paga.



GOODYEAR

Cía. Española de Neumáticos y Caucho Goodyear S. A. Eleano, 6 Bilbao

CALZADOS

Le interesa a Vd. visitar las exposiciones de la zapatería **LAS TRES B.B.B.**

Es la casa que presenta la más grande, variada y selecta colección de modelos de la temporada y los precios más económicos. Visite nuestros escaparates, vea precios, compare calidades y se convencerá de que le conviene comprar sus calzados en esta casa.

ZAPATERIA "LAS TRES B.B.B.,"
Plaza de Alfonso XIII, 9.-Teléfono 372

Pablo Ozaeta

Agente comercial matriculado

Seguros

contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

— MAQUINAS DE ESCRIBIR —
Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

EN LOS Almacenes LA BOLSA

se acaba de recibir un gran surtido en batería de cocina en porcelana y cristal para el fuego, es lo más útil, limpio y bonito.

Persianas y hules para mesa, cama y suelo.

VISITAD ESTA CASA

La más surtida y económica: comprar en ella es ahorrar dinero.

Automóviles Essex - Hudson

de 6 y 8 cilindros en sus diferentes tipos de carrocerías.

Solicítense detalles a los Agentes exclusivos en lava:

Larramendi, Pipaón y Alberdi

Gran Garage Universal

DATO, 22 y ORTIZ DE ZARATE, 1

Géneros de punto

Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.

Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.

Medias de seda natural 5 peretas, artificial 50 céntimos.
Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.

Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.

No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases

Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.

Los Catalanes

GENERAL ALAVA, 2.—VITORIA

Entre lo bueno

Siempre hoy UN MEJOR, y tratándose de bujías LA MEJOR es la

BUJIA

Bosch

STOCKISTA

GARAGE «LA UNION»

Fueros, 7 Vitoria

Academia de San Prudencio

Constitución 10 y 12, 2.—VITORIA

Cursos intensivos de verano.—Revalidas.—Repasos para exámenes en septiembre, en Instituto y Normal, de ambos sexos.—Clases especiales de Música e ingresos en dichos Centros. Correos, Telégrafos y Policía.—Contabilidad comercial.—Cuatro Profesores.

Hóras: De 12 a 1 y de 3 a 8.—Precios arreglados.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.

Se admiten señoritas.
Plaza de Alfonso XIII nº 18, Vitoria.

Propietarios

Arreglo de toda clase de contadores de agua divisionarios, completamente gratis.

PORTAL DEL REY, 10



Larramendi Hnos Opticos especialistas

Dato, 9.—VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X

Dato, 25, 1.º

¡NOVIOS!

U. 30.



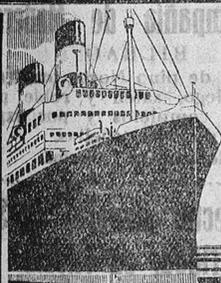
...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez buen gusto economía

MANUEL ALONSO

fabrica almacenes y exposiciones

INDEPENDENCIA 3. VITORIA



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Expresos de gran lujo para América

Barcelona - Brasil - Plata
14 septiembre **GIULIO CESARE**

Barcelona - Valparaiso (Vía Panamá)
4 septiembre **ORAZIO**
escala en Cádiz el 6 de septiembre

Gibraltar - New York
15 septiembre **AUGUSTUS**

Agentes generales en España: Sdad. Italia América

BARCELONA. Rambla Santa Mónica, 1-3
MADRID: Alcalá, núm. 45

Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria
C. POLO
Palacio de la Diputación

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros)
374 - SERVICIO A DOMICILIO

"La Exportadora"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.— Lunas en blanco y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios de colores y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Álava

Con la garantía de la Excm. Diputación

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Ezarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arna, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.



KELLY

Vence por su calidad. Si no conoce V. este neumático pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.

Concesionario

Vitoria. S. U. A S. Prudencio, 17

C. de Salamanca, representante general para España

Apartado 935. — MADRID



Máquinas para coser y bordar (nuevas) de fabricación alemana, completamente garantizadas por diez años.

Bebica central sobre elegante mesa de dos gavetas y cubierta, 295 pesetas
De lanzadera automática vibrante, sobre mesa de dos gavetas y cubierta, 270 pesetas.
Ni en precios ni en calidad, nadie en Vitoria como

Servando González

SAN FRANCISCO, 16 - (Casa de absoluta confianza, fundada en 1919)

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia - MADRID y principales del mundo.



¿CAZADORES?

La CASA ZULAICA ha recibido un surtido de escopetas de las mejores marcas españolas, como también pólvoras, cartuchos, fabricados especialmente para esta CASA. Gran surtido de accesorios para cazador.

TALLER de reparaciones con obreros especializados.
Gran surtido en encendedores. NO DEJEN DE VISITAR LA

Casa Zulaica

Independencia, 8

Teléfono 963

INFORMACION GENERAL

La corrida concurso de San Sebastián

El premio para doña Carmen de Federico

Por un escaso número de votos ha obtenido el Toro de Oro el ejemplar presentado por doña Carmen de Federico, siguiéndole en sufragios, muy cerca, el de don Graciliano Pérez Tabernero.

La crítica periodística de la corrida es bastante unánime en la apreciación de los méritos de los toros, coincidiendo las opiniones con la que nosotros expusimos ayer. Tan solo la Prensa de San Sebastián, con un mal entendido donostiarismo, trata de silenciar lo de la cojera del toro premiado que era realmente escandalosa. Por el contrario «Corinto y Oro» no solo lo afirma de un modo terminante sino que añade que dicho toro padecía «hormigones», defecto importantísimo, pues es hereditario, siendo preciso limpiar la vacada de animales que padecen esta enfermedad. Este defecto no pudimos apreciarlo nosotros desde la modesta grada de sol que ocupamos.

He aquí las cifras de la votación:

D.ª Carmen de Federico, 4.742. Don Graciliano Pérez Tabernero, 4.107.

Doña María Montalvo, 2.075. Don Julián Fernández, 26.

Viuda de Concha y Sierra, 26. Justo es también consignar que el toro de Concha y Sierra destinado al concurso murió en los corrales, siendo sustituido por uno de los que debían lidiarse el próximo domingo.

El de don Julián Fernández salió enfermo, pues según pudo apreciarse en el desolladero tenía roto el bazo por una varilla de paraques que sin duda tragó el pobre animal mezclada con el pienso.

Por la premura con que fueron compuestas las cuartillas de la reseña de la corrida se destrozaron ayer numerosas erratas que el buen criterio de los lectores subsanaría seguramente.

Licenciado ROMPELANZAS.

La Junta general del Deportivo Alavés

CORDURA Y ECUANIMIDAD

Estas fueron las características que imperaron en la reunión celebrada anoche en una sala del Ayuntamiento por los elementos del Deportivo Alavés. A pesar de imprescindible cruce de palabras entre la presidencia y los socios, de algunas intervenciones de éstos en demanda de explicaciones o de exposición de ideas, no se registró una sola estridencia. Hubo corrección, ecuanimidad, cordura. Y es que sobre todo otro sentimiento reina en los socios del Deportivo Alavés el cariño al Club. Es así como únicamente puede subsistir una Sociedad que tiene que salvar tantos obstáculos, que vencer tantas dificultades de todo orden pero principalmente las de carácter económico.

LOS QUE SE VAN

Hay que hacer constar en estos momentos tres nombres: don Federico del Campo, don Félix Alfaro y don José Gabriel Guinea. Y omitir explicaciones, comentarios y adjetivos. Basta consignar esos tres nombres, que tanto han hecho, QUE TANTO HAN DADO, para comprender que sin su altruismo no se hubiese podido escribir la primera página, tan brillante, tan hermosa de la historia del Deportivo Alavés. No podía exigírseles más. Pongámonos en su lugar y meditemos si cualquiera de nosotros, los demás socios del Club Deportivo Alavés, a pesar de nuestro gran cariño al mismo, hubiéramos llegado a lo que ellos llegaron. Antes se fué don Federico del Campo. Ahora se van don Félix Alfaro y don José Gabriel de Guinea. Sería desconsideración pedirles nuevos sacrificios. Ingratitud supondría que les dejáramos marchar sin consignar que cuantos queremos al Deportivo, y en especial los que no contábamos con otra cosa que con nuestro entusiasmo de jóvenes en aquellos tiempos en que los tres citados señores se sumaron a nosotros con el suyo y, lo que realmente es más difícil de aportar, con su dinero, guardaremos para los tres citados señores un recuerdo permanente de agradecimiento. También los demás señores que con ellos han compartido las fatigas, los trabajos, los disgustos que ocasionan los cargos que dejan, se han hecho acreedores a que les demos gracias.

LOS QUE LLEGAN

Fueron anoche elegidos para formar parte de la nueva Directiva los

MADRID

DISPOSICIONES OFICIALES

MADRID.—Entre las disposiciones que hoy publica el diario oficial figuran las siguientes:

Nombrando presidente del Comité Nacional de Cultura Física, al brigadier don Enrique González Jurado.

Real orden reformando el Reglamento de las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión.

Idem nombrando vicepresidente del Consejo Superior Ferroviario a don Angel Gómez Díaz.

MEDIDAS SOBRE TASAS DEL MAIZ Y DEL TRIGO

Publica la «Gaceta» de hoy algunas medidas encaminadas a evitar la exportación del maíz y los periodistas han interrogado sobre el asunto al nuevo ministro de Economía señor Rodríguez Viguiri, quien les ha explicado el fundamento de las nuevas disposiciones anunciándose, además, que había dado órdenes a los gobernadores civiles de provincias para que no toleren de ninguna manera que se venda el trigo a precio más bajo que el de cuarenta y seis pesetas los cien kilos.

También ha recomendado a las Diputaciones y Ayuntamientos que hagan operaciones de crédito sobre cereales, y ha autorizado el establecimiento de un Pósito en Salamanca.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación ha manifestado que las noticias que recibía de toda España acusaban completa tranquilidad.

—Procedente de Santander y Burgos ha llegado esta mañana el ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, que se ha posesionado inmediatamente del despacho.

—El ministro de Hacienda, se-

ñor Wais, ha conferenciado con los elementos directivos de la Banca española.

¡CALOR! ¡CALOR!

El calor de estos días en Madrid, es verdaderamente asfixiante. La máxima a la sombra ha sido de 47 grados; pero los termómetros pendientes de muros y pegados a éstos acusan una temperatura elevadísima.

Y el caso es que los datos del Observatorio no ofrecen ninguna esperanza de tendencia al fresco.

DETENCION DE MALEANTES

La Policía ha dado una batida por los barrios extremos, deteniendo a cincuenta maleantes que han ingresado en la cárcel.

PROVINCIAS

EL MINISTRO DEL TRABAJO EN BURGOS

BURGOS.—A las seis y media de ayer tarde llegó a esta capital, en automóvil, procedente de Santander, el ministro del Trabajo, señor Sangro, con uno de sus hijos.

Recibióle las autoridades y representantes de casi todas las Cooperativas de casas baratas en

las Cooperativas que tengan concedidos auxilios.

Después estuvo en la Escuela Elemental del Trabajo, visitando todas las dependencias. Dijo que el Gobierno tiene el propósito de construir un nuevo edificio capaz para las necesidades de la Escuela o ampliar los locales existentes y al efecto entregó un cheque de 35.000 al ex ministro y presidente de la Diputación, señor Aparicio, como anticipo para empezar las obras en un u otro sentido.

Luego estuvo en la Diputación, visitando todas las dependencias y la Caja de Previsión Social.

A las diez y media de la noche se celebró un banquete con que le obsequiaban las autoridades, y terminado éste, continuó el viaje a Madrid.

EXTRANJERO

HA MUERTO LON CHANEY

LOS ANGELES.—Ha fallecido tras brevísima enfermedad, el notable actor cinematográfico Lon Chaney.

CLEMENTEL, GRAVISIMO

PARIS.—El ministro francés, Mr. Clementel, se encuentra gravemente enfermo en Clemon Fe-

Relojes, pulsera y bolsillo, a la mitad de su precio

Los de 30 pesetas a 15. Los despertadores de 14 pesetas a 7,50.

LIQUIDACION-ULTIMOS DIAS

Cubiertos mesa, postre, merienda, pastelería, pescado, etc., etc., de plata de ley a precios baratísimos. En 40 gramos, seis cubiertos mesa, 45 pesetas. En 60 gramos, seis cubiertos, 55 pesetas.

Pendientes y sortijas de oro y platino con diamantes y brillantes, desde 100 ptas. Sortijas sello chapadas de oro ley (con contraste) las de 20 ptas. a 10.

LIQUIDACION

ISASIA - Joyería - DATO, 24

el Paseo de los Vadillos. Visitó allí las barriadas de casas baratas de empleados municipales y de la Asociación de la Prensa. Después estuvo en la del Cruceros y, por último, en la de los empleados provinciales, en el Paseo de los Pisones. Los representantes de distintas Cooperativas hicieronle ver al ministro las dificultades económicas con que tropiezan por no haberseles concedido los auxilios del Estado. El ministro ensalzó la obra social de Burgos y dijo que el Gobierno está animado de los mejores deseos y que hablará con su compañero el ministro de Hacienda para buscar una fórmula de atender al pago de aque-

rrant, donde veranea con su familia.

LA REVOLUCION TRIUNFANTE

LIMA.—El Gobierno provisional militar ha comenzado ya a actuar con arreglo a un nuevo régimen, que se consolidará o modificará a la llegada del general Sánchez de Ferro, promotor y alma del movimiento, que ha salido ya de Arequipa en aeroplano.

Los enemigos de los periódicos adictos al antiguo régimen, han asaltado la redacción de «La Prensa» y luego se han dirigido a la cárcel para dar libertad al coronel Luis González, encarcelado por orden del presidente Leguía.

¿VA A SER LEGUIA ENTREGADO A SUS ENEMIGOS?

NUOVA YORK.—Un despacho de Lima da cuenta de que el jefe del Gobierno provisional ha dado palabra a los elementos escolares, que han tomado parte principal

A. Rabadán Aróstegui

MEDICO PUERICULTOR

Enfermedades de los Niños

Rayos ultra-violeta

FLORIDA, 23, 2.

diendo de los créditos que el Club tiene pendientes.

Finalmente, y a propuesta de don Amadeo García de Salazar, se acordó celebrar un partido a beneficio de la Caja del Club, en el cual los socios podrían pagar el importe total de la entrada, al igual que hacen en otras partes.

También propuso la Directiva un voto de gracias para los jugadores y entrenador señor Baonza, que fué concedido.

Todo eso fué lo que dió de sí la Junta General celebrada ayer en la cual, para nosotros, destacó la nota de armonía y compañerismo equivalente a «todos para el Club y el Club para todos». Buen ejemplo para quienes, pese a pregonar su amor por algo muy sagrado, andan a la greña un día sí y otro también, sin que puedan ocultar los intereses baslardos que les guían.

Uno de los socios.

MATTHS GRUBER - BILBAO



Representante: MOISES MURUR Manuel Iradier, número 8

Úlceras, heridas, contusiones

Lodos naturales radiactivos ARNEDILLO (Logroño)

Ventiladores eléctricos

Grandes descuentos como fin de temporada

Cámaras frigoríficas.—Sopladores de fragua.—Duchadores de aire.—Motores y Aspiradores

Radio-Electricidad CABEZON

San Prudencio, 17.—Teléfono 308

Una mala faena de Félix Rodríguez

En el barrio de Areta del pueblo de Llodio el vecino Leandro Salcedo, de 31 años, casado, denunció a la Guardia civil que a las dos y media de la mañana, acostado, sintió llamar bruscamente varias veces a las puertas de su domicilio y al asomarse al balcón para ver quien era el que en aquellos momentos llamaba con tan malos modales, sintió un disparo de arma de fuego, observando la presencia de cinco individuos y un automóvil, los cuales le requirieron para que bajase a surtirles de gasolina, mas viendo su actitud el denunciante se negó a proveerles de dicho combustible por creer no eran horas apropiadas y menos en la forma que estaban, dando escándalo, disparando armas y coaccionándole uno vestido con sombrero cordobés que le dijo si sabía quien era y que pronto traería la Guardia civil, por lo que en su consecuencia continuaron dando golpes en las puertas, haciendo disparos hasta el número de siete y arrojando piedras contra el balcón ocasionando la rotura de un cristal, y también trataron de abrir el surtidor de gasolina a viva fuerza sin conseguirlo, en vista de lo cual se marcharon.

Practicadas diligencias se ha podido comprobar que en el pueblo de Amurrio sobre las tres y en el depósito de gasolina se presentaron los aludidos individuos llevando pañuelo blanco al cuello y uno de ellos con sombrero cordobés en quien se reconoció al torero Félix Rodríguez y su cuadrilla montados en un automóvil marca «Rolls», matrícula de Valencia sin saber el número por cuyo motivo y coincidiendo las señas de los individuos con las que señala el Leandro Salcedo, así como la hora de paso de Areta a Amurrio se ha instruido el correspondiente atestado por los delitos de tentativa de robo, daños, faltas contra el orden público y disparos de arma de fuego.

Se ignora dónde se dirigieron aquellos y se hacen gestiones en su busca.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including interest rates and prices for various securities like Tabacos, Explosivos, and hipotecas.

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Bilbao, Sucursales en Vitoria)

Table with financial data for the Bilbao Stock Exchange, listing prices for various stocks and bonds.

BOLSIN DE VITORIA

3 por 100 Amortizable 1928, libre, 70,10.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Pago de dividendo. A partir del 1.º de septiembre, este Banco satisfará un dividendo del 3% contra cupón núm. 7, a cuenta de los beneficios del presente ejercicio.

Automóviles de alquiler a precios económicos

Omnibus marcas Río, Doge y Mercedes. Para avisos: Manuel Iradier, número 6, piso cuarto, teléfono 664.

La Compañía de Maderas BILBAO

Maderas de pino Norte, teja, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por exportaciones sueltas. Solicítense precios.

El Director General de Seguridad, en Vitoria

A las seis de esta tarde ha llegado de Bilbao, en automóvil, el Director general de Seguridad, general Molas.

Se ha dirigido al Gobierno Civil, donde le recibieron el gobernador señor Lorduy, y el secretario señor Rodríguez Llamas.

El general Molas ha visitado todas las dependencias destinadas a Comisaría, Inspección de Vigilancia y Cuerpo de Seguridad, cuyos jefes le han cumplimentado.

El Director general de Seguridad continúa viaje a San Sebastián.

Obras de gran actualidad

Anuario del Comercio, Industria, Profesiones y Tribuciones del País Vasco. Edición del Centro de Turismo, 1.144 páginas, con encuadernación elegante, CINCO PESETAS. Terminada La Gran Enciclopedia «Espasa» tomos: 1.º al 7.º (72 vol.). Se entrega toda la obra a pagar a plazos de 35 pesetas mensuales.

Librería Linacero

Delegado Representante en Alava. Teléfono n.º 25.—Apartado de Correos n.º 41.—VITORIA

ANTRACITAS URRUTIA

LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. (PROBARLAS ES ADOPTARLAS) MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.